

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones.—Calle de Mercaders, número 42.
Barcelona. Las suscripciones se pagan por adelantado. En las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar a la Redacción.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripcion.—En toda la Península Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servidos a domicilio. Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion. Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos 6 pesetas, 9; Italia, Suiza e Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados Unidos, 16.

SUSCRIPCION HUMANITARIA

GRABADO DE LAS CALAMIDADES SOCIALES.

Suma anterior.

2021

37

Sección de tejedores de velos.

38

3

Sección de fundidores.

37

3

Sección de tejedores de velos.

38

3

Compañero P. P.

38

3

Sección de tejedores de velos.

38

3

Total.

2.251

37

Continúa abierta la suscripción. Diríjanse los auxilios a la Comisión especial; Mercaders, 42. Barcelona.

DE LA IGUALDAD DE LOS SALARIOS

SEGUN PROUDHON

Todos los que se han ocupado de socialismo, han tratado necesariamente de la importante cuestión de los salarios, y casi se puede decir que la fórmula de su opinión sobre el asunto, representa el resumen de la doctrina de la escuela a que pertenecen. Así los saintsimonistas inscribieron en su bandera el lema siguiente: *A cada uno según su capacidad y según sus obras*; y Fourier decía: *A cada uno según su capital, su trabajo y su talento*. El *«a cada uno según su capital»* de la fórmula de Fourier, que no lo entendía, por otra parte, según la acepción que por cierto le damos en nuestra sociedad, está cosa juzgada y condenada por nosotros. Debemos examinar si el *«trabajo y el talento»*, ó, como dice Saint-Simon, *las obras y las capacidades*, deben ser los términos con los que debe proporcionarse el salario. En otros términos: ¿Es justo que el que más trabaja gane más?

Si fuera la tierra un vasto campo de lucha, en el cual los premios son disputados no a golpes de lanza y de espada, por la ciencia, el talento y la virtud, y si los productos de la naturaleza, solicitada por el trabajador, fueran la recompensa, la corona ofrecida a la preeminencia y a la superioridad, esto no cabría duda ninguna. Los salarios deberían estar con relación con la obra y la capacidad.

¿Pero, es una condición, el trabajo, ó una lucha? La contestación no nos parece dudosa.

Siendo una condición el trabajo tenemos que distinguir en él dos cosas, la asociación y la materia explotable.

Como asociados, los trabajadores, son iguales; é implica contradicción que el uno sea pagado más que el otro; porque el producto de un trabajador no pudiendo ser pagado más que con el producto de otro trabajador, si los dos productos no son iguales, la diferencia del mas grande al mas pequeño no será adquirida por la sociedad; por consiguiente, no siendo objeto de un cambio, no afectará la igualdad de los salarios. Resultará de ello, si se quiere, para el mas fuerte trabajador una desigualdad natural, pero no una desigualdad social, no habiendo sufrido nadie por la fuerza y por la energía de este. En una palabra, la sociedad no cambia mas que productos iguales; es decir, no paga mas que los trabajos hechos para ella; por lo tanto paga igualmente a todos los trabajadores; lo que ellos podrían producir fuera de su seno, no le importa nada, tanto como pueda importarle la diferencia de las voces ó de los cabellos de sus trabajadores.

Parece que acabamos de esponder el principio de la desigualdad. Al contrario. La suma de los trabajos que pueden ser hechos por la sociedad, es decir de los trabajos susceptibles de cambio, siendo, sobre una base de explotación dada, tanto mas grande como los trabajadores son mas numerosos, y que la tarea de cada uno es mas reducida; resulta de ello que la desigualdad natural, se neutraliza a medida que la asociación se extiende, y que una mas grande cantidad de valores consumibles se han producido socialmente; de modo, que en la sociedad la sola cosa que pudiera reintegrar la desigualdad del trabajo, sería el derecho de ocupación, el derecho de propiedad.

Ahora bien, supongamos que esta tarea social diaria evaluada, por ejemplo, en trabajos de campo sea de dos días, los cuadradas, y que el tiempo medio necesario para acabarla, sea de siete horas. Un trabajador la habrá acabado dentro de seis horas; otro dentro de ocho; la mayoría de obreros empleará siete; pero con tal que cada uno entregue la cantidad de trabajo pedida, cualquiera que sea el tiempo que ponga en ella, tendrá derecho a igualdad de salario.

El trabajador capaz de entregar su tarea en seis horas, tendrá derecho so pretexto de su fuerza y de su actividad mayores, usurpar la tarea del trabajador menos hábil y quitarle así el trabajo y el pan? ¿Quién osaría sostenerlo? Que el que acaba antes de los otros descansa si quiere; que se entregue para el entretenimiento de sus fuerzas y la cultura de su inteligencia y para el recreo de su vida, á ejercicios y trabajos útiles; esto lo puede hacer sin dañar á nadie; pero que

guarde para sí sus servicios, interesados. El vigor, el genio, ó la diligencia y todas las ventajas personales que resultan de estas cualidades, son obra de la naturaleza y hasta cierto punto del individuo. La sociedad tiene de ellos la estima que merece; pero el alquiler que ella les concede es proporcionado no a lo que pueden, sino a lo que producen. Así el producto de cada uno está limitado por el derecho de todos.

Si la extensión del suelo fuera infinita, y la cantidad de materias a explotar inagotable, todavía no se podría explotar esta máxima. *A cada uno según su trabajo.* ¿Y por qué? Porque si repetimos, la sociedad cualquiera sea el número de los miembros que la componen, no puede dar a todos mas que el mismo salario, puesto que ella no los paga mas que con sus propios productos. Pero en la hipótesis que acabamos de hacer, no pudiendo impedir nadie a los fuertes el usar de todas sus ventajas, se verán en el seno mismo de la igualdad social reproducirse los inconvenientes de la desigualdad natural. Mas la tierra, con relación a la fuerza productora de sus habitantes, y a su poder de multiplicación, es muy limitada; además por la inmensa variedad de los productos y la extrema división del trabajo, la tarea social es fácil de cumplirse. Por esta limitación, pues de las cosas productibles y por la facilidad de producción, la ley de igualdad absoluta nos está impuesta.

Si, la vida es una lucha; pero esta lucha no es la del hombre contra el hombre; es la del hombre contra la naturaleza; y cada uno debe pagar con su persona. Para todos la carrera es la misma, ni demasiado larga ni demasiado difícil. Quien la recorre, encuentra al cabo su recompensa; no hay necesidad de llegar al primero.

En la imprenta, donde generalmente los trabajadores trabajan a destajo, el cajista recibe tanto por millar de letras compuestas; el prensista tanto de hojas impresas. Allí, como en todas partes se encuentran desigualdades de talento y de habilidad. Cuando no se teme que llegue a faltar el trabajo cada uno es libre de entregarse a su ardor y de desplegar el poder de sus facultades; entonces el que hace más gana más, el que hace menos gana menos. ¿Empieza el trabajo a escasear? ¿Cajistas y prensistas se dividen la faena; todo acaparador es odiado como un ladrón y un traidor.

Hay en esta conducta de los impresores, una filosofía a la cual ni economistas ni gentes de ley subirán nunca. Si nuestros legisladores hubieran introducido en sus códigos el principio de justicia distributiva que impera en las imprentas; si hubieran observado los instintos populares no para imitarlos servilmente, sino para reformarlos y generalizarlos, desde mucho tiempo la libertad y la igualdad serían sentadas sobre bases indestructibles; y ya no se discutiría sobre el derecho de propiedad y sobre la necesidad de las distinciones sociales.

Se ha calculado, que si el trabajo fuera repartido según el número de individuos válidos, la duración media de la tarea jornalera en Francia no pasaría de cinco horas. ¿Con qué cara despues de eso se tiene aun la osadía de hablar de la desigualdad de los trabajadores?

El principio: *A cada uno según su trabajo*, interpretado en el sentido de: *Quien mas trabaja mas debe recibir*, supone, pues, dos hechos evidentemente falsos: el uno de economía, y es que en un trabajo de sociedad las tareas pueden no ser iguales; el segundo de física, y que es la cantidad de las cosas productibles es ilimitada.

¿Pero se dirá, si hay gentes que no quieren hacer mas que la mitad de su tarea?... ¿Aquí estáis embarazados? Es que aparentemente la mitad del salario les basta. Retribuidos según el trabajo que habrán entregado, ¿de qué se quejarán? ¿y qué daño harán ellos a los otros? En este sentido es justo el aplicar la máxima: *A cada uno según sus obras*; es la ley misma de la igualdad.

Bien sabemos que se pueden aquí presentar muchas dificultades relativas a la organización de la industria. Contestaremos a todas con una sola palabra, y es que todas deben ser resueltas según el principio de la igualdad. Así se nos podría observar: hay tal tarea que no puede ser suspendida sin que la producción se comprometa. ¿Deberá entonces la sociedad padecer por la negligencia de algunos; y por respeto al derecho al trabajo deberá ella dejar de asegurar con sus propias manos el producto que se le rehusa? En este caso, ¿a quien pertenece el salario?

A la sociedad, que ejecutará el trabajo sea por sí misma, sea por delegación; pero siempre de modo que la igualdad general no sea violada, y que solo el perezoso sea castigado por su pereza. Además, si la sociedad no puede usar de una excesiva severidad para con los un poco perezosos, tiene el derecho en el criterio mismo de su propia existencia de vigilar los abusos.

Se necesita, añadirse, en toda industria conductores, maestros, vigilantes, etc. ¿Trabajarán estos a destajo? No, puesto que su tarea es de conducir, instruir, vigilar. Pero deben ser elegidos entre los trabajadores mismos y poseer las condiciones de elegibilidad; lo mismo que toda función pública sea de administración sea de enseñanza.

Por consiguiente, artículo del reglamento universal: La cantidad limitada de materia explotable demuestra la necesidad de dividir el trabajo entre el número de los trabajadores; la capacidad dada por la naturaleza a cada uno de cumplir una

tarea social, es decir, tarea igual; y la imposibilidad de pagar a un trabajador de otro modo que con el producto de otro; justifican la igualdad de los salarios.

DE LA MUJER (1).

El dictamen que con este título publicamos a continuación, fué presentado por el Consejo federal de la región española al Congreso obrero de Zaragoza, el cual le ha aprobado en todas sus partes.

Dice así el referido dictamen:

«A nuestro juicio, esta proposición es hija de una preocupación; está inspirada en un sentimentalismo tradicional que debe desaparecer delante de las observaciones y conocimientos con que cada día se enriquece la ciencia social; porque ante todo está la fatalidad económica y la verdad.

Los que quieren emancipar a la mujer del trabajo para que se dedique exclusivamente al hogar doméstico, al cuidado de la familia, suponen que esta es únicamente su misión, para lo cual afirman tiene facultades especiales que se contrarian a la cándola de lo que ellos llaman su centro.

Los que esto afirman suponen que la actual constitución de la familia es imperecedera, y este es el fundamento principal de su opinión. Pero los hechos, siguiendo una lógica severa, independiente de todo sentimentalismo y de toda preocupación, variando las condiciones económicas de las sociedades, sobre toda la forma de la propiedad, varían también las instituciones sociales.

No entramos aquí en la demostración de este aserto, porque ya en otra parte lo hacemos como tendreis ocasión de ver (2).

Por esto nos limitaremos a exponer las siguientes consideraciones. La mujer es un ser libre é inteligente, y por lo tanto responsable de sus actos; lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien; si relegamos a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y por lo tanto quitamos su libertad.

¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro mas que el trabajo. Pero se dirá: el trabajo de la mujer es origen de grandes inmundidades, causa la degeneración de la raza y perturba las relaciones entre el capital y el trabajo en perjuicio de los trabajadores por la concurrencia que les hacen las mujeres. A esto respondemos: la causa de estos males no está en el trabajo de la mujer, sino en el monopolio que ejerce la clase explotadora; transfórmese la propiedad individual en colectiva, y se verá como cambia todo por completo.

La cuestión de la familia y por consiguiente la de los deberes y derechos de la mujer, está tan íntimamente ligada con la del modo de ser de la propiedad, que nos creemos dispensados de tratarla aquí, porque ya hacemos su estudio en otro dictamen que hemos de someter a vuestra consideración.

Entre tanto, creemos que nuestro trabajo acerca de la mujer es hacerla entrar en el movimiento obrero, a fin de que contribuya a la obra común, al triunfo de nuestra causa, a la emancipación del proletariado, porque así como ante la explotación no hay diferencia de sexo, tampoco debe haberla ante la justicia.

MISERIA Y FEUDALISMO INDUSTRIAL.

La mas desgarradora miseria, la miseria moral y material del obrero, la miseria que los creos y feudales burgueses engendran, y que aumenta a la par de los suntuosos palacios, templos y cuarteles, la miseria que resiste a toda caridad; solo y exclusivamente será curada por la Revolución Social.

I.

En los grandes centros de industria y vida, donde mas surgen y ostentan los productos inmensos del trabajo, es donde mas indignamente se viola el derecho económico en perjuicio del trabajador.

Parece ser que la providencia verdadera, la prevision mas humana é inteligente dicta, que, para que el pez grande no se coma el pequeño no hay como evitar que haya los peces grandes. O lo que viene a ser lo mismo donde ha de haber plantas pequeñas no debe haber colosales árboles, que viven

(1) La proposición objeto de este trabajo, que en compañía de algunas otras se presentó por Fornell al Congreso de Barcelona, donde quedo pendiente de discusión, está concebida en estos términos: «Tratar de la mejor forma posible de la emancipación de la mujer de todo trabajo doméstico».

(2) Aquí se refiere el Consejo federal a otro dictamen que presentó al Congreso sobre la propiedad individual.

porque absorben en provecho propio todo el jugo.

La situación aflitiva del misero trabajador ante el burguesismo nos induce á buscar eficaz remedio á tanta iniquidad y para ello démonos antes cuenta de la creciente miseria y efectos que le son propios en los principales centros de riqueza y producción.

Como en primer término se nos presenta Inglaterra. Tomemos acta de datos ciertos. El año último en una revista americana (*The Atlantic Monthly*), un publicista distinguido M. Hawthorne, que ha estado durante algunos años de consul de los Estados Unidos en Liverpool, se ha ocupado del asunto en un artículo titulado La miseria en Inglaterra.

Una larga permanencia en aquel país le ha permitido un serio y atento estudio de sus costumbres. Llevado de un gran deseo de conocer la vida íntima del pueblo, con frecuencia se alejaba de las calles y plazas mas ricas y de mas animación para penetrar y circular por los barrios mas sombríos, extraviándose ó perdiéndose en ellos, todo con deliberado propósito de observar y estudiar los mas recónditos detalles. El encontró allí un pueblo comparativamente nuevo, y se consagraba con complacencia aunque nunca agradablemente, en contemplar escenas lúgubres cuya rareza y extraña indigencia y alguna vez el horror ejercía en él una completa fascinación.

En este examen de la situación de las clases indigentes, primeramente, en las ciudades industriales de Inglaterra; tomamos las precauciones necesarias para no incurrir en inexactitud y para que no se nos pueda tachar de parciales ó exagerados. Solo tomaremos en consideración datos procedentes de observadores que lejos están de pertenecer al proletariado.

Desde luego á la vista de estos extremados cuadros de la miseria humana; se pregunta uno si deben aceptarse como á rigurosa expresión de la positiva verdad; ó si, atendiendo al origen del publicista que nos proporciona los datos: tomamos á buena cuenta la exageración con frecuencia atribuida al carácter americano.

Una prueba irrefragable tenemos de que el expresado observador no exagera, en que encontramos descripciones en un todo idénticas y con no escasos ejemplos, en relatos de autores ingleses y franceses que nos ponen de manifiesto segun sus propias observaciones, el estado de la miseria del pueblo ya en Liverpool, ya en Londres, ó en otras ciudades de la Gran Bretaña.

Otra prueba tenemos de su fiel descripción en las publicaciones de nuestros escritores, quienes, al trazar el cuadro de la vida íntima de las clases indigentes, nos presentan rasgos que no podemos menos de reconocer, por desgraciada experiencia, bien propios y veraces sin nada de exageración.

Iremos haciéndonos cargo del espectáculo de tan profundas miserias y al comparar cuadros tan siniestros, realidades tan positivamente amargas, con las tan insultantes como inútiles magnificencias y placeres de la aristocracia y burguesía; todo ser que no esté corrompido, todo ser que no se encuentre vilmente degradado, habrá de exclamar: ATRÁS LA RIQUEZA si no puede impedir que el pueblo se muera de hambre.

Y que muere de hambre y de pena el pueblo es indudable, pero este profundo gemir no llega á los oídos del burgés y cuando algo de esto se escribe cierra los ojos. ¡Cuando algo de esto se escribe! Notable ha de ser el caso, fuerte ha de ser el estallido para que la prensa burguesa se ocupe de ello.

De tarde en tarde por ejemplo aparece como á noticia lo siguiente: (rara avis con algun detalle reflexivo!)—«Ha tenido lugar en Londres un horrible crimen producido por la miseria y el delirio.

«Un infeliz zapatero que con su mujer y seis hijos pequeños se había trasladado desde Plymouth á Londres, vivía en la capital, atendido al trabajo de una lujosa tienda. El sábado último había llevado un par de botas con cuyo importe contaba para cubrir las necesidades de su numerosa familia; pero inadvertidamente había hecho las dos botas para el pie derecho, y como el maestro estuviese descontento ya de él porque no trabajaba tan elegantemente como los oficiales de Londres, lo despidió para siempre. La sangre se le arrebató; quiere marchar á su pueblo natal; pero la mujer, le contiene, y después de ponerle paños frescos en la frente, sale á buscarle colocación y trabajo en otras zapaterías. Solo el infeliz, y cuando sus hijos están dormidos, queriendo acabar con la vida que tanto le pesa, coge una de las cuchillas agudas de su oficio y loco, mata á cuatro de sus hijos, suicidándose él después, y salvándose los dos mayorcitos, que con su madre estaban fuera ó habían podido huir.

«Cuando entran en su morada en Maida hill, el cuadro es espantoso y la sangre de la degollación de tantas víctimas sale ya á la calle rebosando por bajo de las puertas de la estrecha habitación. Los cadáveres formaban como un círculo en la sala del trabajo y que servía de dormitorio también. A la izquierda estaba degollada una niña encantadora de tres años, Luisa; á su lado Rosina, de cinco años, que habiendo querido defenderse sin duda, tenía las manos cortadas. Jaime, de pocos meses, era el tercer niño asesinado, y la mayorcita, Elisa, de nueve años, aparecía la última muerta. El se había arrojado sobre la fatal cuchilla y el cuarto todo presentaba un espectáculo de destrucción. La que mas conmueve es oír á los dos niños, que permanecen vivos, Bessie, de edad de once años, y Hannah, de ocho, á quienes el padre había enviado fuera, oírles contar los sufrimientos morales del infeliz autor de sus días que precedieron á tan triste acontecimiento.»

Este caso que acaba de tener lugar, y que publica la prensa burguesa á causa de su extrema notoriedad, representa innumerables é ignorados casos de no explicable aflicción.

Un agobiado trabajador con siete de familia sometido á la brutalidad burguesa ¡estalló! en cambio, innumerables son, los que logran resistir tanta ó mayor desdicha!

En presencia de escenas tan dolorosas, no puede evitarse la reflexión, y es cuando oímos preguntar lo que se ha hecho y lo que se hará ó podrá hacerse, sino para detener al menos para retardar el progreso de semejantes angustiosas miserias.

Nosotros persuadidos estamos de que para combatir la miseria del pueblo, otras muy distintas cosas hacen falta que las muy vagas y estériles teorías de la ciencia burguesa. No basta no, hacer constar el mal, no basta exponer con talento el fiel y conmovedor cuadro, falta señalar medios que puedan modificarle, corregirle, ó destruirle en su germen; falta, en una palabra, buscar un remedio eficaz en vez de contentarse en gemir y forjar esperanzas.

Tal es el objeto que nos proponemos dejar expuesto mediante el examen que iremos haciendo, no sin desarrollar el conocimiento del profundo mal, señalar sus desastrosas consecuencias y considerar en fin los medios prácticos empleados sea en Inglaterra sea en Francia para atajar su invasión.

La profunda miseria de las clases trabajadoras; el mas grave de los problemas sociales, queda enunciado en estas palabras del bienestar de las clases indigentes. Hemos de obtener su solución. Al efecto, veremos cuán difícil es fuera de la Revolución social.

MANIFIESTO

A TODOS LOS OBREROS DEL GREMIO DEL CORCHO.

Compañeros:

Sabida de todos es la tiranía que el capital ejerce sobre todos los obreros en general. Nadie ignora los vejámenes y sufrimientos que ha debido padecer el proletario durante tantos siglos de despotismo y oscuridad, en que hemos alimentado y proveído á todos los goces de nuestros explotadores. El tiempo de la estúpida esclavitud ha debido pasar, y la ciencia ha dicho su última palabra sobre economía social; deber nuestros por consiguiente asentir á esta palabra y poner en práctica los saludables efectos que ella encierra, como son, fraternidad y solidaridad. ¿Qué será de nosotros los trabajadores, si continuamos serviles, arrastrándonos á los pies de los que gozan de nuestro trabajo? En vez de hombres, seremos bestias de carga; en vez de libres, seremos esclavos; no conseguiremos lo que la civilización exige de nosotros y lo que reclaman nuestros hijos.

Cada gremio debe por sí, agruparse para hacer su emancipación y emprender esa lucha magna y gigantesca que ha empezado á librarse; la del capital y el trabajo. Y si esto es un deber de cada uno de los oficios productores, lo es también nuestro deber imprescindible.

Nosotros, pues, que unidos á la gran asociación Internacional de los Trabajadores, tendemos á hacer nuestra emancipación, os invitamos, compañeros del gremio, á que los que no estais en la Internacional os adhirais á ella, y los que ya estais federados, contribuyais á hacer la federación del oficio, para que, juntos todos, luchemos con probabilidades de triunfo.

Compañeros, en vano nos quejamos de nuestra miseria, de nuestra desnudez y de nuestra hambre; todo lo horrible de nuestra situación tiene su fundamento en nuestra apatía é indiferentismo: nosotros somos los culpantes de la tiranía que pesa sobre nosotros; porque preocupados con los errores que nos han prostrado durante tantos siglos, hemos tomado cariño á nuestra espantosa condición y no nos atrevemos á romper con ella, porque creemos que va á ser peor. Muy al contrario, compañeros; es menester que queramos concluir de sufrir y concluiremos si lo queremos. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos; no es el trabajo de los amos, ni de los que están en buena posición, esto es imposible; es nuestro trabajo, son nuestros esfuerzos, es nuestro deseo traducido á la práctica. Uno á uno seremos víctimas, todos juntos seremos vencedores y estableceremos la ley de la Justicia, que tanta falta hace á la tierra para la regeneración de la humanidad. ¿Qué interés nos llevaremos nosotros, pobres esclavos como vosotros, en invitarnos á que juntos luchemos por nuestra libertad? El de que somos hermanos y pobres explotados, que trabajamos en beneficio de nuestros explotadores y no en el de nuestros hijos y hermanos.

Animo pues; y si en algo considerais nuestras palabras, compañeros del gremio del corcho, comunicad con nosotros por medio del director de *La Razon*, de Sevilla, que es secretario general de esta federación Internacional, y hagamos la federación solidaria que tanta falta nos hace para emprender con buenos elementos la lucha entre el explotado y el explotador, entre el pobre y el rico, entre el trabajo y el capital.

Esperamos que no serán vanas nuestras palabras y que oiréis la voz de la humanidad que por nosotros os llama á la emancipación.

Compañeros: ¡Viva la Revolución del obrero! ¡Viva la verdadera libertad!

Sevilla 15 de abril de 1872.

Varios taponeros.

UN EJEMPLO.

Recordarán nuestros lectores la valerosa actitud ante sus jueces de nuestros compañeros Bebel, Liebknecht y Hepner, perseguidos en Alemania como miembros de nuestra Asociación, y redactores del *Wolkstaat*, su órgano.

Los dos primeros, condenados á dos años de cárcel en una fortaleza, han publicado una enérgica protesta, que acaba en estos términos:

«La democracia socialista no puede ser juzgada por un jurado, por encima del cual ella está. Nuestro partido vivirá, crecerá, vencerá. Nuestro veredicto, señores jurados, no habrá tenido otro resultado que pronunciar una sentencia capital, sobre la institución del jurado tal como está constituido hoy día, y que componiéndose exclusivamente de propietarios, no es mas que la afirmación de la dominación del rico y de la opresión del pobre.»

Si por un lado protestan Bebel y Liebknecht por haber sido condenados, Hepner, por parte suya, protesta por haber sido absuelto. Hé aquí la notable declaración que él publicaba el 28 de marzo último:

«He sido absuelto por el jurado, á pesar de haber, muchas veces, hecho profesión de fé republicana socialista. He sido absuelto á pesar de haber reconocido, en una carta dirigida á un amigo mio, y que se ha leído al jurado, la necesidad de hacer propaganda en ese sentido. He sido absuelto á pesar de haber confesado que había contribuido á la propagación de la célebre canción de Herwegh; á pesar de haber declarado querer continuar recomendando que se lea el *Vorboten*. He sido absuelto á pesar de haber declarado que aspiro al derribo de la constitución. He sido absuelto á pesar de haber reconocido que soy miembro de la Internacional. He sido, en fin, absuel-

to á pesar de haber repetido cien veces que profeso el mismo modo de ver, y que adopto todos los principios socialistas de mis co-acusados. La sola diferencia entre ellos y yo, es que su actividad sobre el terreno de la agitación es mas antigua, es que sus nombres excitan el odio de toda la burguesía alemana, mientras el mio es apenas conocido de una docena de nuestros adversarios. He, pues, sido absuelto porque... no me llamo Liebknecht ni Bebel, sino sencillamente: Adolfo Hepner.»

Este proceso y la noble conducta de los acusados, forma el objeto en Alemania de todas las conversaciones y procura á nuestra causa numerosísimas adhesiones. Muy al contrario de intimidar á los socialistas alemanes, la condena de Bebel y Liebknecht no produce otro efecto que excitarles mas y mas. Por todas partes tienen lugar reuniones en donde se protesta. Y si se quiere tener una idea del espíritu que anima á esas reuniones, que se lea la resolución siguiente votada por unanimidad por la asamblea popular de Furtth:

«La asamblea reprueba la sentencia de los jurados, y se declara solidaria de Bebel y Liebknecht.»

En cuanto al *Wolkstaat* este proceso le ha valido mas de mil nuevos abonados.

GRABADO AL CHORRO DE ARENA.

Tomamos de un periódico anglo-americano:

«Señalamos ya el curioso procedimiento para grabar por medio de un chorro de arena, procedimiento imaginado por M. Tilghman. La fuerza viva de la arena, impulsada por una corriente de aire forzado ó de vapor, es bastante para agujerear el acero y abrir huella en las piedras mas duras. En unos cuantos minutos las partículas de arena, lanzadas por la presión como pequeños proyectiles, atraviesan un pedazo de acero de muchos milímetros de grueso. En dos horas abren en la piedra de dureza regular agujeros de 4 centímetros de diámetro por 80 centímetros de largo. La barrena mas rápida del túnel de los Alpes no horadaba mas de 7 milímetros por minuto en roca blanda, y cuando el agujero estaba terminado la herramienta quedaba insertible.

«M. Tilghman ha aplicado el chorro de arena á usos mas delicados, al grabado.

«Fíjense sobre la piedra ó el metal que desea grabarse, ó sobre el objeto que se quiere adornar, varios patrones, letras ó dibujos de sustancia blanda, verbi gracia de papel. La arena no ataca las partes cubiertas, y corroe las partes visibles. La corriente de aire que arrastra las partículas de arena procede de un pequeño fuelle ó ventilador. Pero el procedimiento de M. Tilghman acaba de recibir una modificación que hará su uso todavía mas general.

«M. F. Morse, de New-York, simplifica el sistema, suprimiendo el ventilador y la corriente motora. Su sistema se reduce simplemente á sacar partido de la fuerza viva que adquiere la arena cayendo de cierta altura. El aparato es, por consecuencia, sencillísimo. Consiste en un recipiente, que tiene en su base un tubo estrecho, de dos metros de largo. La arena se halla contenida en el recipiente y pasa por el tubo.

«M. Morse se sirve de una mezcla de arena y raspaduras de acero. El objeto que ha de grabarse está colocado al extremo del tubo y espuesto directamente al choque de la arena. En algunos minutos la operación queda terminada, y con verdadera sorpresa se ve aparecer un dibujo de extraordinaria delicadeza y de una gran pureza de contornos. Este descubrimiento ofrece todo un porvenir al arte del grabado. Segun parece, el nuevo procedimiento ha entrado en América en la fase industrial.»

No habiendo visto el experimento á que se refiere la anterior noticia, no podemos atestiguar su exactitud; pero cuando se ha llegado á dibujar y á esculpir con el sol, muy bien se podrá aprender á grabar con la arena. Sea como fuere, los internacionales debemos darnos la enhorabuena al ver una industria tan individualista como la industria del grabador adoptar la forma colectivista.

Todas las industrias tuvieron en su principio la forma individualista. Necesitando el artesano pocos instrumentos y pocas materias primeras, se ve solicitado por el deseo de establecerse por cuenta propia y abrir tienda. Los mas revolucionarios, aceptan en Inglaterra las teorías de Bray, en Alemania las de Schultze-Delitz, y en Francia las de Proudhon; para ellos la revolución económica significa crédito gratuito, para fomentar su tienda, y creación de cajas de cambio para establecer el cambio directo. Estos artesanos no pueden comprender la propiedad colectiva, ni la organización colectiva del trabajo.

Si las industrias hubiesen conservado la forma individualista, estaríamos aun en la Edad media con sus gremios, su clerecía y sus señores feudales. La introducción de la división del trabajo, y sobre todo la aplicación del vapor, operando una revolución en las condiciones del trabajo, han revolucionado á la vez todos los instintos, todas las necesidades, todos los intereses del obrero, y le han hecho desear una forma mas perfecta de la sociedad, forma en que los instrumentos del trabajo sean de propiedad comun.

El proletario moderno, sometido á las consecuencias de la división del trabajo y de la máquina, no tiene ya oficio: el obrero de una fábrica no hace sino movimientos mas ó menos complicados. Entrando por una décima, una centésima ó una milésima parte en la creación de un producto, no puede pensar en el cambio directo de su trabajo. Además, como su instrumento de trabajo representa un capital enorme, no puede pensar tampoco en adquirirlo por medio del crédito gratuito. El proletario moderno es el único que comprende bien que su salvación solo puede tener lugar con la emancipación de toda su clase.

Los principales fundadores de la Internacional en Francia, como Tolain, Fribourg y otros eran obreros individualistas y proudhonianos, y han sido los primeros que han abandonado la Internacional cuando vieron sus tendencias colectivistas.

En los Estados Unidos de América, donde la Internacional ha hallado toda una población verdaderamente proletaria, fué aceptada desde el principio con grande entusiasmo, y nuestros hermanos de allende el Océano acaban de echar las bases de un programa para una vasta agitación obrera.

Es, pues, una verdad incontestable que la condición eco-

nómica en que vive el trabajador desarrolla mas ó menos sus instintos revolucionarios, y favorece ó dificulta la gran obra de su emancipación. En las localidades donde el trabajo colectivo no existe ó existe en pequeña escala, la Internacional no echará profundas raíces. Los obreros individualistas, salvo honrosas excepciones, serán siempre una rémora para el desenvolvimiento de nuestra Asociación, y así debemos desear que todas las industrias individualistas ó particulares desaparezcan pronto en el gran movimiento de la industria moderna ó colectivista. Solo entonces la solidaridad obrera será una verdad.

LA HUELGA DE EBANISTAS.

La huelga general con que amenazaban los burgueses ebanistas á los operarios de este oficio en esta localidad, no ha podido llevarse á término por falta de uniformidad de pareceres entre los explotadores de este oficio, habiendo quedado circunscrita al taller de los provocadores Pons y Ribas de esta localidad.

En este taller, presidido modelo, continúan trabajando unos cuantos cesantes de la plaza de ayudantes de verdugo de trabajadores llamados libres. Estos seres degradados que no quieren unirse con sus compañeros de oficio por el mero hecho de haber tenido que intervenir en otra época la sociedad para que no continuase ejerciéndose en este taller una triple explotación, puesto que en ningún otro taller de ebanistería se ejerce, por estar reprobado por los mismos burgueses, y por la sociedad que representa los derechos de los operarios de este oficio, prohibida terminantemente por considerarla nociva y contraria á los intereses morales y materiales del obrero en general.

Y para que el público se convenza una vez mas de cuan ciertas son estas y otras verdades, sepase: que estos ayudantes tenían el trabajo por su cuenta, y se les permitía tomar operarios que les chupaban el sudor, á quienes entregaban menos salario del que el burgés aprontaba para los que tenía bajo su dominio; sin que les quedase otro recurso que el de sufrir y callar ó abandonar el trabajo. Tales chupópteros, que cuando tenían operarios bajo su doble y triple explotación, las cosas les marchaban á las mil maravillas; es muy natural, para ellos se entiende, á su modo de ver estén quejosos por la sencilla razón que ahora tienen que sudar para comer, puesto que antes daban el trabajo mas ordinario y penoso á sus doblemente domésticos, quedándose para ellos el de entretenerse, y ejercer el mas vil y refinado espionaje con sus pobres y doblemente explotados; no descuidando que el mayor burgés mirase á unos y otros de reojo, ni ellos tuviesen tratos con él, para que de esta manera no se supiese la parte de salario que se les usurpaba, ítem mas del valor del producto que del conjunto del trabajo se apoderaban estos segundos burgueses.

Por esto estais quejosos! Estadlo en hora buena, nada nos importa; pero tened entendido que estamos resueltos á todo antes que consentir vuestra triple explotación que solo existe en ese taller donde vosotros habeis sido los introductores, ó al menos sois los que habeis cobrado el barato de los obreros que han trabajado en ese taller de Pons y Ribas, que, secundado por seis u ocho sanguijuelas venenosas, indignas de estar entre nosotros para que no inoculen su virus á los obreros que, inspirados en las ideas mas puras del socialismo, anatematizan por ilegal, injusta y de mala ley, vuestra mala manera de proceder para con los que han tenido la desgracia de ser vuestros domésticos obreros.

Lástima de tiempo que perdió la comision que se presentó á vosotros, creyendo alcanzar algo en bien de los trabajadores; de seguro que no creyó encontrarlos con el corazón tan empedernido, ni que estuvieseis tan impregnados como estais de máximas puramente reaccionarias.

En conclusion; los burgueses en este taller para salir victoriosos de la lucha que han empeñado contra los trabajadores, se valen de un operario con ribetes de burgés, para que les construya los muebles que ellos se cuidarán de explotar, como si fuesen construídos en su propio taller.

Por último, los burgueses de esta localidad han tomado el acuerdo de que ninguno de ellos puede ocupar operario alguno que no sea con previo consentimiento de su compañero burgés que tenía al operario que se presente en demanda de trabajo.

Adelante burgueses á la moderna, nos declarais cruda guerra, quereis sumirnos mas en nuestra miseria.

Tambien han acordado que los perjuicios que este modo de resistir que están poniendo en práctica, pueda ocasionarles, sean satisfechos á prorrata entre ellos; pero el primer reparto de diez duros que debia percibir Pons y Ribas ha encontrado mala acogida y es rechazado por muchos burgueses.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.

SECCION DE SOMBREREROS DE BARCELONA.

A las secciones de obreros sombrereros de la region española.

Compañeros:

La triste situación en que hoy se encuentra nuestro oficio nos pone en el deber de asociarnos para poder con esta union combatir á nuestros explotadores, ya que desgraciadamente son hoy mas que nunca, y en mayor número, los que con nuestro sudor llenan sus cajas con un capital que de derecho nos pertenece, pues nosotros somos los que derramamos nuestro sudor para acudarlo, y nosotros somos tambien los que menos podemos aliviar nuestras fatigas, hijas de la escasez y la miseria.

Pues bien: hoy que vuestros hermanos de Barcelona están asociados, para que por medio de la asociación podamos llegar al logro de nuestros deseos; se dirijen á vosotros para que federadas todas las secciones de España, tengamos un mismo Reglamento y unas mismas bases de sociedad, constituir, en una palabra, la FEDERACION DEL OFICIO de la region española, cosa indispensable para concluir con el mal que tanto nos agobia.

Para esto, la clase de Barcelona os suplica que forméis vuestra sociedad si es que no la teneis, y una vez federados podremos formar un Consejo pericial, asignándole en el punto que se crea mas conveniente, nombrando un delegado de cada seccion federada, y no lo dudeis que si así lo hacemos estando unidos y compactos llegaremos á la tan deseada emancipación social.

Al mismo tiempo debemos deciros que nuestra sociedad marcha muy bien; pues contamos con un capital regular y casi todos son socios.

Por lo tanto, os encomendamos que os fijeis bien en el contenido de esta circular, y esperen la resolución que tomeis vuestros hermanos sombrereros de Barcelona que os desean

Salud y Liquidación Social.

Por acuerdo de la junta.—El presidente, J. Mas.—El secretario, Casimiro Sala.

Compañeros de los centros locales: Tened la bondad de poner esta circular en poder de los oficiales sombrereros de cada localidad.

Dirección:—Antonio Castelló, calle de Egipcíacas, número 27, piso 1.º

Barcelona 20 de abril de 1872.

Hace un año (19 de abril de 1871) que se declaró la huelga de los operarios de la Maestranza de Cartagena, por resistir á las vejaciones de que venían siendo víctimas.

«Y si bien es una verdad que nos hallamos resueltos y decididos á arrostrar todo género de penalidades y hasta si preciso fuera desafiar con aquella abnegación de los primitivos cristianos, todos los terribles fantasmas del hambre y de la desnudez, antes que desistir de la justicia y del derecho que nos asiste, del mismo modo cumplimos declarar aquí, á fuer de hombres honrados, que nada existe de común entre los que por las razones arriba expuestas, nos hemos retraído de los talleres de este Arsenal y los menguados que usurpando el noble título de individuos de la Maestranza, profiriesen ¡quién sabe si por desvirtuar nuestro recto proceder! ó con otras intenciones malévolas, frases ó conceptos depresivos para la dignidad de las autoridades de este Departamento.

Nosotros venimos sufriendo largo tiempo el acto depresivo del registro; la reducción de nuestros ya miserables jornales; la supresión de la mitad de los días laborables y el injustificado retraso en el pago de nuestros pobres haberes, cuando otras clases y en otras ciudades mas privilegiadas han venido cobrando puntualmente.

Todo lo hemos arrostrado con resignación por mas que estas medidas nos hubieran reducido á las últimas privaciones: pero ha venido á hacer rebosar la copa de nuestra amargura una medida que si bien en el fondo otros son, que no la Maestranza, los lastimados, justa ó injustamente, la forma con que la hemos visto planteada ya por falta de costumbre, ó ya por exceso de severidad en los llamados á ejecutarla, perjudica extraordinariamente á los obreros; pues un solo segundo de detención en la puerta del Arsenal, por un caso fortuito ó para satisfacer una apremiante necesidad, les priva los mas de los días de un cuarto de jornal; de manera que, trabajando con excepción de un segundo todas las horas prefijadas, cobran una cuarta parte menos de su ya miserable y raquítico haber.»

Lo mas importante de este paro fué el grande orden con que se efectuó; y la delicada é inteligente dirección que le cupo.

Aunque no de grandes ventajas materiales, aquella huelga fué una demostración palmaria de que existe una solidaridad moral perfecta en ciertos casos entre los trabajadores, la cual cuando exista por completo y siempre, la emancipación social será un hecho.

Consignamos con sumo gusto el aniversario de este hecho, tributándole este recuerdo; pues esto y mucho mas se merecen los solidarios á la par que tan explotados obreros de Cartagena!

Los burgueses panaderos de esta capital se han asociado y han organizado su sociedad bajo las bases siguientes:

1.º Ningun burgés panadero podrá bajar el precio del pan sin permiso de la comision nombrada á este efecto, y caso de no conformarse pagará una crecida multa. Si se negará á pagar dicha multa será espulsado de la sociedad, y los corredores del comercio, que tambien están adheridos, no podrán venderles harinas.

2.º Se negará el trabajo á los trabajadores que mas influyan entre sus compañeros para que estén asociados y unan sus esfuerzos para cambiar las condiciones del trabajo, y se les designará al gobernador.

Este último acuerdo, en efecto, ya ha empezado á recibir su ejecución. Nuestros compañeros, Vicens y Vergés, han sido presos, y se busca activamente á nuestro amigo Solanilla, panadero y editor de nuestro periódico. Nos limitamos á relatar estos hechos sin acompañarlos de reflexión alguna. Además ya hablan bastante claro ellos mismos.

«Las noticias recibidas de Cataluña no dejan tampoco de ofrecer gravedad; segun *El Imparcial*, el gobernador ha manifestado al Gobierno que es inminente en aquella capital la alteración del orden público, y que, de realizarse sus previsiones, presentará un carácter sumamente grave.

La explicación de esto es que en Cataluña la huelga de los panaderos era precursora de la general de todos los obreros, en cuyo caso seria gravísima. Se nos resiste, sin embargo, creer que en el estado de prosperidad de aquellas fábricas, y abundando tanto el trabajo, los jornaleros hayan atendido á las predicciones disolventes de los enemigos del orden social.»

Estas son las noticias que teníamos hasta las diez de la noche.

Parece imposible que se alarme al gobierno con noticias completamente falsas; y que el periódico *La Igualdad*, del cual tomamos estas líneas, se permita llamarnos predicadores disolventes, desconociendo por completo nuestras tendencias y sensatas y justas aspiraciones.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

Barcelona.—Dos nuevas secciones han venido esta semana á engrasar nuestras filas.

1.º La de impresores litógrafos, que constituyen una de las mas ilustradas de la clase obrera, y que sentíamos hubiese estado alejada de nosotros hasta ahora.

2.º La de fundidores de bronce, seccion decidida tambien, que hemos recibido con sumo gusto en nuestro seno.

Gerona.—La seccion de zapateros de la federación local de Gerona aumenta considerablemente de dia en dia el número de sus miembros. Así nos lo dice una carta del comité de la seccion, cuya dirección es: José Romeu, calle detrás Teatro, 8, 4.º

Berga.—Los albañiles y carpinteros de Berga se han constituido en sociedad, y al momento de estar organizados han pedido un real mas de salario á sus burgueses que se lo han concedido sin necesidad de acudir á la huelga.

Animo, trabajadores: sólo la union y sobre todo la solidaridad, realizará nuestra redención y nos apartará de la miseria que nos mata y devora.

Vinaroz.—Hemos recibido una satisfactoria carta de esta importante población en la que nos participan que, si bien con lentitud, van desarrollándose en la inteligencia de algunos obreros los principios de la Internacional; por lo cual tenemos la fundada esperanza de que pronto se organizará una seccion varia que comprenderá los obreros mas decididos, y que será á su vez el germen de secciones regulares de oficios que, como las demás, procurarán mejorar las condiciones del trabajo que tan pésimas son en la actualidad.

Encarecemos, por lo tanto, la importancia de esta misión, á los compañeros de esta villa, que han sido los primeros en comprender los salvadores principios que han de asegurar en su día con sólidas é indestructibles bases, la Emancipación social del proletariado.

Málaga.—Tomamos la siguiente noticia de nuestro valeroso colega la Justicia:

La huelga de tejedores á la mano ha triunfado.

Que aprendan los trabajadores de una vez donde está su fuerza; sino que no se quejan de sus males.

El gobernador encarceló á dos huelguistas, y aun continúan en la cárcel.

No sabemos qué delito será hacer uso de un derecho.

Ni tampoco podemos calcular qué ganará el gobernador ni la sociedad conque los pobres trabajadores estén en la cárcel.

¡Oh, elevada sabiduría, la de los hombres de Estado!

¿Hasta cuándo va á consistir el orden en el mal del pobre?

Hasta que el pobre quiera.

ALEMANIA.

Los sastres.—El movimiento continúa. En Vessau una comision ha sido nombrada para elaborar una nueva tarifa: una huelga sucederá probablemente. En Königsberg los sastres acaban de declararse en huelga. En Munich acaban de entenderse con los pequeños patronos para fundar la resistencia.

Los de Furth han obtenido el aumento de 25 por 100 por el cual luchaban; los de Osnabruck han obtenido 20 por 100 despues de ocho días de huelga.

Los huelguistas de Nu remberg han invitado á sus amos á una conferencia, pero esto s no han acudido á la invitación.

En Lipsia los patronos han fracasado en la primera tentativa de reemplazar á los huelguistas con obreros venidos de fuera. Mandaron á Bohemia un agente que con falsas relaciones logró alistar á veinticuatro obreros de Praga. A su llegada en Lipsia fueron recibidos por los patronos que los esperaban con armas; pero eso no impidió á ninguno de los huelguistas de relacionarse con los recién llegados y de informarles de lo que pasaba. El día despues los obreros de Praga declararon que volverian á su país, y que se les habia engañado diciéndoles que la huelga estaba acabada. Y no habiendo querido los amos devolverles sus papeles, se marcharon sin ellos.

Esta pequeña expedición ha costado á los amos tres mil pesetas. Por ahora parece que les ha pasado la gana de volver á emigrar.

Industria de los constructores.—La huelga continúa estendiéndose entre los carpinteros alemanes. En Schvaan, nueva huelga. En Cæthen los obreros han triunfado sin huelga. En Furth la huelga de los carpinteros y albañiles se ha terminado con la obtención del jornal de diez horas y el 12 por 100 de aumento.

En Maguncia se está preparando una huelga general de los carpinteros, en las condiciones siguientes:

El otoño pasado, un cierto número de patronos provocaron una reunion de sus cofrades, con el orden del día siguiente: «Aumento de salario de los obreros, en relacion á las circunstancias actuales.» Este buen movimiento no tuvo éxito. Era sin duda provocado con el deseo de engañar á los obreros haciéndoles creer que los patronos se cuidaban de su suerte. Mas, ocho días despues de esta reunion sin fruto, los obreros, alerta ya, tuvieron á su vez una reunion con la misma orden del día. El resultado fué la fundación de una Union de carpinteros que desde la segunda reunion subió al número de cuatrocientos socios.

El 11 de noviembre una circular fué dirigida á los patronos anunciándoles las exigencias de los obreros é invitándoles á una conferencia: no contestaron. El 24 de diciembre los obreros les advirtieron que si no se les respondia en el término de un mes, entrarian en lucha á primeros de abril sin hacer concesion alguna. Esta vez tampoco han contestado.

Mas tarde, un solo patron, Bembé, ha aceptado las condiciones, que son las siguientes:

1.º Trabajo de diez horas diarias. 2.º 25 por 100 de aumento. 3.º El corte á máquina de tablas, cargado en cuenta al patron en vez de ser deducido al obrero. 4.º Horas suplementarias y trabajo del domingo, 33 por 100 de aumento.

La huelga no tardará en declararse en las otras fábricas.

Continúa el paro de los ebanistas de Dresde: el de Heide se ha terminado con buen éxito para los obreros.

Los albañiles de Lunebourg están en huelga.

Es esperada otra de los marmolistas y picapedreros de Berlin.

Industria fabril.—Los tejedores en paño de Lennep se han declarado en huelga. El término medio no es mas que de tre

thalers de ganancia a la semana, y piden un aumento de 10 por 100 de aumento. La asamblea habida al principio de este mes habia reunido cinco o seis mil obreros, bien decididos a la resistencia.

Huelga de los tejedores de crines de Lunebourg. Continúa la huelga de los guarnicioneros de la fábrica de efectos militares. De los ciento cincuenta huelguistas, sesenta han abandonado la ciudad; los otros les seguirán bien pronto.

Los obreros de ambos sexos de la fábrica de papel pintado de Furth, piden 25 por 100 de aumento y reducción de horas de trabajo. El salario medio de los hombres es de 3 thalers por semana; el de las mujeres de un thaler y 66 céntimos.

Se prepara una huelga de molineros en Hamburgo. Los cigarreros de Potsdam están en huelga.

INGLATERRA.

Industria de edificios.—En esta industria se opera un gran movimiento, según se verá por los hechos siguientes:

Hace trece semanas que los carpinteros y ebanistas de Londres han comenzado su movimiento. El día 10 del actual, doscientos delegados, representando cinco mil obreros estaban en asamblea para examinar la actitud de los patronos en vista de la circular en la que se reclama que el trabajo sea solo de nueve horas diarias y el salario de 90 céntimos por hora. La reunión, en virtud de la mala voluntad de los patronos, ha decidido se practiquen nuevas tentativas a fin de resolver la cuestión amigablemente.

Los carpinteros y ebanistas de Norwich habían dirigido a sus patronos las peticiones siguientes: cincuenta y cuatro horas en lugar de cincuenta y nueve; diez céntimos de aumento por hora suplementaria y quince por las horas del sábado a partir de la una de la tarde. No habiendo tenido contestación de los patronos, decidieron en una nueva reunión que se conformarían con cincuenta y seis horas y media.

Habiendo sido rechazadas estas condiciones, más de las tres cuartas partes se han declarado en huelga.

Después se ha celebrado sin resultado una conferencia entre obreros y patronos.

Los albañiles se han reunido así mismo, y han acordado formular una demanda de aumento de jornal y de disminución de horas, y que, en caso de no ser aceptada, obrarán de común acuerdo con los carpinteros y ebanistas.

Varios patronos han ofrecido la disminución de dos horas y un aumento de salario, pero este aumento no se extiende proporcionalmente a las horas suplementarias. Los obreros no han aceptado.

Los ebanistas de Lincoln piden 60 céntimos por hora, en lugar de 53, y una reducción de dos horas de trabajo por semana. Debe tener lugar una conferencia entre patronos y obreros.

En Coventry, a consecuencia de un arbitraje, han sido admitidas por ambas partes las condiciones siguientes: Los carpinteros y ebanistas recibirán 64 céntimos por hora en lugar de 60; los albañiles 64 en lugar de 57 1/2, y los peones 46 céntimos en vez de 36. Todas las horas no comprendidas entre las ocho de la mañana y seis de la tarde serán pagadas con un 50 por 100 de aumento. Las horas suplementarias del sábado son desde la una en adelante. El trabajo del domingo doblemente pagado.

En Gloucester, los maestros albañiles se han negado a conceder nueve horas diarias de trabajo, a excepción de dos que han aceptado condicionalmente. La huelga es inminente.

Los carpinteros, albañiles y pintores de Redditch están en huelga: reclaman que los sábados cese el trabajo a la una de la tarde, y los dos primeros 1 sh. de aumento por semana, y 2 sh. los terceros.

En Leicester, seiscientos carpinteros y ebanistas están en huelga por un aumento de salario y una reducción de horas de trabajo. Los patronos conceden lo primero, pero niegan lo segundo. Los trabajadores de ladrillos de los alrededores están en huelga por un aumento de 40 céntimos por mil.

En Northampton, los obreros de edificios han acordado por unanimidad declararse en huelga a la mayor brevedad si sus patronos no accedían a que el trabajo de la semana fuera solo de cincuenta y cuatro horas, y el salario de cincuenta céntimos por cada una.

En Birmingham, la polémica habida entre obreros y patronos de edificios ha sido sometida a un tribunal de árbitros: los segundos proponían que el trabajo semanal fuera de cincuenta y cuatro horas en vez de cincuenta y seis y media; los obreros que primeramente habían pedido que solo fuera de cincuenta horas y media, han subido hasta cincuenta y tres; no habiendo querido convenir ninguna de ambas partes, la conciliación no ha tenido resultado.

En el North-Staffordshire, los albañiles han obtenido cincuenta y cinco horas y media en lugar de cincuenta y ocho, y un aumento de 2 1/2 céntimos por hora.

Continúa la huelga de los albañiles y ebanistas de York: sin embargo, hay apariencias de arreglo.

Los albañiles, carpinteros y ebanistas de Rugby han demandado y obtenido que los sábados cese el trabajo a la una en vez de ser a las cuatro.

En Sheffield, los carpinteros y ebanistas piden que el trabajo semanal sea de cincuenta horas y un salario de 80 céntimos por cada una.

Los ebanistas de una de las mas importantes casas de esta última ciudad, que desde hace bastante tiempo trabajaban semanalmente cincuenta y una horas, acaban de obtener la reducción a cuarenta y ocho, habiendo reconocido los patronos que el trabajo es mucho mas ventajoso cuando es menos prolongado.

En Aberdeen, los carpinteros y albañiles han comenzado un movimiento para la reducción de las horas de trabajo.

Los albañiles y carpinteros de Kettering han pedido nueve horas diarias de trabajo. Los patronos lo han negado.

En Maidstone ha tenido lugar, sin resultado, una conferencia entre obreros carpinteros y albañiles y patronos, con motivo del aumento de jornal y disminución de trabajo. Se celebrará una segunda conferencia.

Otra entre patronos y obreros debe verificarse en Bristol por el mismo objeto.

Los mineros.—En S. Helen's se ha celebrado un Congreso de la Union de los mineros; en él estaban representados los distritos siguientes: Wigan, Farnworth, Kersley, Worsley,

S. Helen's, Hollinwood, North-Staffordshire, South-Staffordshire, North-Wales, Rhondda Valley, Aberdare, Abertillery, Caerphilly, Merthyr, Tydvil, Foret de Dean, West-Gloucester y Bristol.

Está probado que, gracias a los esfuerzos de la Asociación, la mayor parte de los mineros han obtenido un aumento de 25 a 30 por 100. La Union, que solo hace tres años que se ha constituido, cuenta ya veintiseis mil miembros, de los cuales diez mil han ingresado en los seis meses últimos. Los dictámenes dados por los delegados de los diversos distritos, muestran los progresos crecientes del movimiento por el aumento de los salarios y la reducción de las horas de trabajo.

Una conferencia de los mineros del Staffordshire, celebrada en Dudley, entre los delegados de nueve mil mineros, ha acordado la formación de una liga para la reducción de las horas de trabajo en el comité.

Tenía lugar al mismo tiempo en Hindley, cerca de Wigan, una reunión de cincuenta delegados, representando cuarenta mil mineros del Lancashire para discutir acerca del trabajo diario de ocho horas.

Según los dictámenes de los delegados, pocos patronos se oponen en principio, con tal que los obreros se comprometan a trabajar regularmente once días por quincena.

Se han tomado resoluciones en este sentido, y el movimiento por el trabajo diario de ocho horas va a proseguirse activamente; todo hace prever que la cuestión se tratará amistosamente.

Industria metalúrgica.—El último dictamen de la Sociedad de los fundidores de hierro, cuya residencia es en Londres, fija el número de los miembros a mas de diez mil, y los fondos a mas de seiscientos mil francos.

Los caldereros y constructores de hierro residentes en Liverpool, acaban de publicar su dictamen anual. Este anuncia que el trabajo diario de nueve horas está establecido casi en todas partes por su profesión: sin duda, dice, eso nos ha costado mucho, pero jamás dinero alguno ha sido empleado con mas utilidad. Trece nuevos ramos se han establecido durante el año; de los que cuatro lo han sido en Escocia, ocho en Inglaterra y uno en Constantinopla. El número de los nuevos miembros admitidos es de mil setecientos veintidos, lo que hace un total de ocho mil novecientos ochenta y tres. Los fondos en caja ascienden a unos trescientos cincuenta mil francos.

Los ingresos del año han sido como unos quinientos mil francos y los gastos trescientos setenta y cinco mil en socorros a los enfermos, pensiones, socorros de viaje, subvenciones por falta de trabajo y pago de los huelguistas. Según se ve, teniendo presentes los derechos pagados de entrada, la deuda es de 50 francos por hombre y por año, pero cuánto beneficio no reporta esta suma a los trade-unionistas.

Los sastres.—La Asociación reunida de los sastres participa en su último dictamen que el número de sus miembros es de cuatro mil quinientos, de los cuales mil son nuevos, y un fondo de cincuenta mil francos.

Los sastres de York han obtenido un aumento de 5 céntimos por hora y una disminución de horas los sábados.

Los capateros de las manufacturas de Leeds piden un aumento de 20 por 100.

Los tipógrafos.—Según lo habíamos previsto en nuestro último Boletín, la huelga ha estallado en todas las imprentas de Londres que habían negado el aumento de 5 céntimos al mil y el trabajo diario de nueve horas: el número de huelguistas es de quinientos, en tanto que tres mil han obtenido lo que pedían.

Aun cuando hay cien mil francos en caja, la Asociación tipográfica ha impuesto a todos los que trabajan 2 francos 50 céntimos por semana, lo que dará siete mil quinientos francos. Con estas condiciones; y las medidas que se han tomado para que no vengán trabajadores de fuera, el éxito es seguro.

Los prensistas de Birmingham reclaman un salario de 37 francos 50 céntimos por semana, una disminución de las horas de trabajo y una tarifa mas elevada para las horas suplementarias.

Los doradores de Manchester han obtenido nueve horas diarias de trabajo en las principales casas.

Los carreteros.—El último dictamen trimestral de la Asociación de los carreteros, residente en Liverpool, participaba que el fondo en caja era de ciento veinte y cinco mil francos.

Los carreteros de Cork pedían el trabajo semanal de cincuenta y cuatro horas en lugar de sesenta. Después de quince días de paro, han obtenido inmediatamente cincuenta y siete horas, y cincuenta y cuatro al cabo de tres meses.

Los obreros de los docks de Hull siguen siempre en huelga: los muelles están llenos de mercancías que los ferro-carriles traen todos los días, y los buques esperan su cargamento y descargamento.

Los huelguistas piden 6 francos 25 céntimos diarios en lugar de 5 francos y el trabajo de noche pagado un 50 por 100 de aumento.

ITALIA.

En noviembre último se celebró en Roma un Congreso obrero, en donde prevalecieron las ideas de Mazzini. Lamentamos entonces la presencia en ese Congreso de muchos abogados, que por cierto influyeron en las determinaciones de los delegados obreros, y que lograron impedir que todos los trabajadores de Italia se reunieran bajo la misma bandera, la de la Internacional, sus esfuerzos comunes para lograr su emancipación.

Hoy se está verificando en la misma ciudad otro Congreso, también llamado obrero. Los obreros pues que lo han iniciado son el príncipe Caetani, el senador Rossi, el cavaliere Terrassi el diputado Pericoli, y otros trabajadores ejusdem farinae. El príncipe Humberto, hijo del rey de Italia si no es delegado, es a lo menos representado, pues una sociedad de Palermo le ha cedido el título de obrero honorario.

El presidente al abrir el congreso ha pronunciado un discurso donde felicita a las sociedades obreras amantes del orden, por haber acudido a su llamamiento. Dice que se debe tomar en consideración las necesidades obreras para evitar peores males a la sociedad, y añade: mas vale prevenir que reprimir.

En la primera sesión se nombró una comisión para redactar peticiones al gobierno.

En la segunda se discute lo que se entendía por obrero:

y uno de estos señores obreros honorarios dijo que el obrero es un miembro ni el primero ni el último de la sociedad, y que debe ser capaz de gozar de todas las prerogativas políticas y civiles con tal que se hubiese hecho digno de ellas con la instrucción.

Esa grosera comedia, pues, ha abierto los ojos a los verdaderos obreros, y los delegados de la sociedad de tipógrafos de Roma que ciegamente se habia adherido a ella se han retirado publicando la siguiente protesta:

«Los delegados de la sociedad de tipógrafos de Roma habian asumido este honrado cargo, con la convicción de poder discutir con verdaderos obreros sobre los medios mas convenientes para resolver muchos puntos del problema social; mas apercibiéndose que el de que hacian parte, no es un congreso obrero, pues casi la totalidad de sus representantes está compuesta de nobles, senadores, diputados, abogados y capitalistas, cuyos intereses no pueden ser mas que opuestos a los de aquellos que viven con el producto de su trabajo, han decidido retirarse en nombre de su sociedad, y protestan contra las decisiones que se tomen en ese congreso que se abroga el derecho de hablar en nombre de los obreros.»

La Emancipazione de Roma, nos trae la noticia de que se agita mucho la cuestión social en los campos. Hoy, dice el colega, esta cuestión toma un aspecto amenazador en la Alta Italia, en donde los campos se dan a cultivar a los trabajadores a medias. Mañana podría estallar, quizá ferozmente en las regiones meridionales, en donde el embrutecimiento es mas grande en la mas infeliz de las clases desheredadas.

Que se apresuren, pues, a prevenirse los titulados obreros del congreso de Roma, sino muy pronto será demasiado tarde para poder reprimir.

SECCION VARIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compañeros que ya ha sido presentado y admitido en el Tribunal Supremo de Justicia, sala tercera, el escrito de demanda que ha incoado la federación local madrileña contra el anterior gobernador de la provincia, señor Gonzalez Alegre, por haber suspendido una reunión que debió celebrar la misma federación el día 21 de Enero último.

Defenderán a la parte demandante los conocidos jurisconsultos señores Salmeron y Figueras.

No sabemos hasta que punto será completo, lo que transcribe el jesuitico periódico La Convicción por mano de su convecionador de la correspondencia de la corte. Ocupándose de una novena celebrada en el ex-templo de Santo Tomas, dice luego de rendir cordiales alabanzas al padre jesuita que peroró: «Una de las tardes se presentó doña Maria Victoria, que acompañada de un solo capellán que la recibió en la puerta, pasó a una tribuna a escuchar el sermón; la mayor indiferencia la recibió y la despidió a su salida.» En esto, nosotros que con igual imparcialidad juzgamos a reyes que a hipocritas vasallos encontramos que salta a la vista cuán poco dejan de mezclar los católicos, la política con la religion, pues a la esposa del héroe de los alcornoques Carlos VII, de seguro no la tratarían con tal indiferencia. Al suponerse tan de seguida el grande incendio del precitado templo, doña Maria Victoria, quizá resentida, como a verdadera católica, habrá exclamado «Castigo de Dios!» y muy gustosa además habrá suscrito para la reconstrucción del tan desgraciadamente memorable templo.

Varios grandes burgueses van a dar, para su reconstrucción algunos miles de duros que son extraídos forzosamente de los tuchanos del trabajador, que bien poco necesita de lujos templos. Para tal objeto van a emplearse fondos que con justicia mas necesarios son para pagar lo que se debe a dignísimos acreedores que mueren de miseria, y sus servicios son verdaderamente de utilidad general. Para nosotros, es cínicamente injusto e inhumano el gobierno que dedica fondos a los templos, ya sea para funciones ya para construcciones, MIENTRAS ESTÁ DESATENDIENDO ESCANDALOSAMENTE A LOS MAESTROS DE ENSEÑANZA Y A LAS ESCUELAS.

ADVERTENCIA.

Con el presente número termina el 11° trimestre de nuestra publicación. Los suscritores que quieran seguir favoreciéndonos y que todavía no han remitido el importe del trimestre 12°, que comprende los meses de mayo, junio y julio, deben renovar su suscripción respectiva a la mayor brevedad posible, si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

ANUNCIOS

LA VIDA DEL OBRERO

¿QUE ES LA INTERNACIONAL?

Folleto de propaganda socialista internacional. — A seis cuartos ejemplar.—Los pedidos a LA FEDERACION. Barcelona.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Madrid.—D. K.—Recibí 8 rs. por marzo-mayo y junio-agosto; cambiada dirección.
Valencia.—P. A.—8 rs. por febrero-abril y mayo-julio.
La Bisbal.—R. D.—8 rs. por mayo-julio y agosto-octubre.
Villanueva y Geltrú.—J. N.—5 rs. por abril-junio.
Cardona.—J. A.—4 rs. por mayo-julio.
Granollers.—E. T.—4 rs. por abril-junio.
Igualada.—J. V.—5 rs. por idem.
Valencia.—S. S.—4 rs. por mayo-julio.
San Hipólito.—J. C.—4 rs. por abril-junio.
Palafreugell.—J. P.—3 rs. por mayo-julio.
Berga.—J. G.—4 rs. por idem.
Madrid.—V. S.—Recibidos 2 sellos que faltaban. Contestaremos a vuestra.

Por todo lo no firmado, ANTONIO SOLANILLA.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 128.